



**RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y GOMEZ LEE & VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES -EXPERTOS) S.A.S DEL CONTRATO No. 2017-0046.

MARCELA CASTRO MACÍAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.788.721, obrando en su condición de Secretaria General de la Agencia de Renovación del Territorio, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normativa vigente sobre Contratación de la Administración Pública, por una parte y por la otra **DIANA PATRICIA VELANDIA CASTRO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 51.865.134, actuando en calidad de representante legal de GOMEZ LEE & VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES -EXPERTOS) S.A.S, con NIT No. 900.583.848-4, declaran liquidar por mutuo acuerdo el contrato No. 2017-0046, en los términos descritos en la presente acta.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NIT. 901.006.886-4
OBJETO	Prestar servicios con el fin de estructurar el Código de Buen Gobierno de la Agencia de Renovación del Territorio, para la mejora del desarrollo de la gestión pública y reforzar la confianza de los usuarios en general.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	Abril 11 de 2017
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	Junio 10 de 2017
PRÓRROGA (S)	Un (1) mes
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Julio 10 de 2017
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma DE DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$17.850.000) incluido iva. De los cuales QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) corresponden a honorarios y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.850.000) MCTE, corresponden a Iva. El valor del contrato incluye todos los impuestos y gastos que se puedan generar durante la ejecución del mismo.
ADICIÓN (ES)	N/A



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y GOMEZ LEE & VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES -EXPERTOS) S.A.S DEL CONTRATO No. 2017-0046.

VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$17.850.000) incluido IVA. De los cuales QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) corresponden a honorarios y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.850.000) MCTE, corresponden a IVA. El valor del contrato incluye todos los impuestos y gastos que se puedan generar durante la ejecución del mismo.
FORMA DE PAGO	<p>La ART realizará el pago del presente contrato en un solo pago al finalizar el término de ejecución del contrato, previo recibo a satisfacción de los productos, presentación de la factura, certificado de pago de parafiscales y presentación del informe contractual avalado por el supervisor, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de la Factura que cumpla con todos los requisitos de Ley.2. Presentación de certificación a la fecha, expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal – de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 – en la cual se acredite el cumplimiento del pago de las obligaciones derivadas de los aportes de sus empleados, a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.3. Presentación del Acta de Recibo a Satisfacción y Cumplimiento por parte del supervisor del contrato asignado por la ART. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: No obstante, la forma de pago prevista, ésta queda subordinada a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y su giro respectivo por parte de la Dirección General del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>

II. GARANTÍA (S) DEL CONTRATO

PÓLIZA N°	COMPañÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
1832307-1	Seguros Generales Suramericana S.A	Calidad del servicio (10%) del valor del contrato	\$1.785.000	03-04-2017 hasta 03-10-2017
		Cumplimiento del contrato (10%)	\$1.785.000	03-04-2017 hasta 03-10-2017



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y GOMEZ LEE & VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES -EXPERTOS) S.A.S DEL CONTRATO No. 2017-0046.

PÓLIZA PRORROGA N°		COMPañIA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
1832307-1		Seguros Generales Suramericana S.A	Calidad del servicio (10%) del valor del contrato	\$1.785.000	03-04-2017 hasta 03-11- 2017
			Cumplimiento del contrato (10%)	\$1.785.000	03-04-2017 hasta 03-11- 2017

III. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO:

DATOS GENERALES	APORTES ART	APORTES CONTRATISTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$17.850.000	0
VALOR ADICIONES	0	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$17.850.000	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$17.850.000	0
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	\$17.850.000	
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	0	
SALDO LIBERADO	0	
CONSIGNACION RECURSOS NO EJECUTADOS	0	
CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	
CONSIGNACION RECUPERACION DE IVA	0	

IV. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL ACTA:

1. Contrato No 2017-0046, suscrito el 03/04/2017.
2. Modificadorio No 1, suscrito el 9 de junio de 2017.
3. Informe final de supervisión de fecha 19/12/2017.
4. Certificado de pagos Contabilidad de fecha 20/12/2017, expedida por el G.I.T de Financiera.
5. Certificado de pagos Pagaduría de fecha 18/12/2017, expedida por el G.I.T de Financiera.
6. **Certificados de disponibilidad presupuestal:**
No 5517 del 08 de marzo de 2017.
7. **Certificados de registro presupuestal:**



**RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y GOMEZ LEE & VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES -EXPERTOS) S.A.S DEL CONTRATO No. 2017-0046.

No. 82417 del 05 de abril de 2017.

V. OBSERVACIONES: N/A.

VI. COMPROMISOS: N/A.

VII. MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

Que, de acuerdo con lo descrito en el Informe final de Supervisión suscrito por el supervisor, EL (LA) CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto del contrato; así mismo, acreditó sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Que la liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo por todo concepto.

Que teniendo en cuenta que el (la) contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

Para constancia firman en Bogotá, D.C., a los **23 ENE 2018**

Por la ART.,

MARCELA CASTRO MACÍAS

Secretaria General
Agencia de Renovación del Territorio

Por el Contratista,

DIANA PATRICIA VELANDIA CASTRO

Representante Legal
Gómez Lee & Velandia Castro (Abogados-Auditores -Expertos) S.A.S

Proyectó: Pamela S.
Revisó: Driana S.

